

IMPARTES S.A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2017 Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

IMPARTES S.A., (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Golden Bay Universal Corp., de Panamá), "La Compañía", se constituyó en la ciudad de Cuenca – Ecuador, el 24 de febrero de 1966, bajo la denominación de Importadora de Autos y Partes Cia. Ltda. Su objeto social principal es el comercio, la compra y la venta, en especial relacionado con vehículos, automotores, máquinas y equipos; así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y demás actividades conexas con su objeto social.

Las operaciones actuales de La Compañía, se concentran en la comercialización de vehículos y servicios de post-venta de productos de la marca "JAC". Para llevar a cabo estas actividades, la Compañía mantiene un contrato de fecha 20 de enero de 2018, con ARMACAR S.A. En este contrato se califica a la Compañía como concesionario no exclusivo para los productos JAC vehículos livianos y otros modelos importados por ARMACAR, este contrato entre otras condiciones establece los parámetros de negociación, compra, entrega, penalidades, garantías y precios que gobiernan a la compra de modelos de vehículos y repuestos de la marca JAC. Entre las principales cláusulas de los contratos están las siguientes:

- Los productos adquiridos y sobre el cual se identifique daños, defectos o avería, deberán ser notificados únicamente dentro de las siguientes 48 horas de la recepción de los productos, posteriores a ese tiempo no se aceptarán por este concepto.
- AMARCAR garantiza que todos los productos adquiridos bajo este acuerdo comercial están libres de defectos relacionados con materiales y mano de obra. La obligación de la Compañía bajo este acuerdo está limitada a la reparación o reemplazo de producto no conforme, de acuerdo con la política de garantía aprobada.

El contrato tendrá una duración de doce meses calendario a partir de su suscripción, con una renovación automática por un período similar si las partes no manifiestan lo contrario.

Adicionalmente las operaciones de la Compañía incluyen los servicios de intermediación para la compra – venta de vehículos usados entre los concesionarios de compañías relacionadas (Asiacar S.A., Motricentro Cía. Ltda., Metrocar S.A. y Recordmotor S.A.), los patios de compra – venta de vehículos usados y clientes finales.

Durante el primer semestre del año 2017, hasta el 30 de junio de 2017, las operaciones de la Compañía consistieron en la comercialización de vehículos y servicios de post-venta de productos de la marca "Mazda".

La Compañía, con autorización de Manufacturas Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S.A. (MARESA) y Distribuidora de Vehículos DISTRIVEHIC S.A., (DISTRIVEHIC), realizó las siguientes actividades:

- Continuar comercializando vehículos con soporte y exposición de MARESA y DISTRIVEHIC hasta el 31 de marzo de 2017.
- Comercializar repuestos y ofrecer el servicio de taller automotriz con soporte, uso y exposición de la marca "Mazda", hasta el 30 de junio de 2017.
- Ampliar los plazos anteriores, si son acordados.

El contrato con MARESA concluyó el 30 de junio 2017.

Las oficinas administrativas principales de la Compañía están ubicadas en Av. Gil Ramírez Dávalos, Cuenca, Ecuador.

1.2. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 31 de marzo de 2018 y serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas; así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afecten períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero; y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía; serán reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren. Ver nota 7.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

3.2. Efectivo y bancos

El efectivo y banco reconocido en el estado de situación financiera comprende el efectivo disponible en caja y los saldos

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

bancarios en bancos nacionales. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

3.3. Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento e inversiones financieras disponibles para la venta. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos, dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales), se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y bancos, inversiones al vencimiento, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y bancos, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las inversiones a corto plazo en entidades financieras del país.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía, que pueden estimarse de forma confiable.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero, debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros, dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39, se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: proveedores y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y anticipos de clientes.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo, a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros, considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al poner valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.5. Inventarios

Los inventarios de vehículos se registran al precio específico de cada unidad o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

Los inventarios de repuestos se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos necesarios para llevar a cabo la venta.

El costo de inventarios de vehículos y repuestos incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte, impuestos no recuperables y otros incurridos para llevarlos a su ubicación y condición necesaria para su venta, netos de descuentos recibidos atribuibles a estos inventarios.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor que se registra en los resultados del período en que se produce.

3.6. Propiedades, muebles, equipos y vehículos

Las propiedades, los muebles, equipos y vehículos, se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades muebles, equipos y vehículos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Las propiedades, muebles, equipos y vehículos, se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años.

La Compañía no considera que estos bienes contemplen un valor residual, puesto que dentro de las intenciones no se prevé comercializar sus activos.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Descripción	Vida útil
Edificios	40 años
Herramientas	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de cómputo	3 años

Una partida de propiedades, muebles, equipos y vehículos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.7. Propiedades de inversión

Corresponde a bienes inmuebles mantenidos para la obtención de plusvalía o para generar renta a través de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Las propiedades de inversión se registran al costo, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de edificios e instalaciones se calcula linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades de inversión son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de las propiedades de inversión en edificios es de 20 años.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se ha activado costo de endeudamiento.

3.8. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos), no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendador:

Los arrendamientos en los que la Compañía mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar el arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se registran a lo largo del período del arrendamiento, aplicando el mismo criterio que para los ingresos por alquiler. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el período en el que son obtenidas.

La Compañía mantiene sus propiedades de inversión bajo un contrato de arrendamiento operativo.

La Compañía como arrendataria:

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiere a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el período de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el activo se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del bien arrendado y el período del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del período del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía arrienda las instalaciones donde realiza sus operaciones en la ciudad de Cuenca. Ver nota 24.

3.9. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Compañía considera son: propiedades, muebles, equipos y vehículos y propiedades de inversión.

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3.10. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión, producto del paso del tiempo, se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.11. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales, empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para las compañías que tengan accionistas, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta igual o superior al 50% del capital social. Esta tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. A partir del año 2018, la tasa de impuesto a la renta es del 28%, que se calcula según se indica en la nota 17.

A partir del año 2010, entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Para el año 2017, según el Decreto Presidencial No. 210, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 135 del 7 de diciembre de 2017, se establecen rebajas para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta que van del 100% al

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

40%, para el pago del saldo del anticipo correspondiente al periodo fiscal del año 2017. Para la Compañía le corresponde una rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta del año 2017, por encontrarse en el nivel de ventas o ingresos brutos anuales mayores a un millón de US dólares.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura, para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas, incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios, no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.12. Beneficios a empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

3.13. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las acciones emitidas.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro se realice. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o de la cuenta por cobrar, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos.

Además, la Compañía considera que deben cumplirse los siguientes requisitos para que los ingresos se reconozcan:

Venta de bienes (vehículos y repuestos):

Los ingresos por la venta de bienes se registran cuando los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes han sido transferidos al comprador, generalmente al entregar dichos bienes.

Prestación de servicios (servicios de mantenimiento):

El ingreso que proviene de los servicios de mantenimiento, se reconoce considerando el grado de avance. El grado de avance se determina en función de la mano de obra de trabajo incurrida hasta la fecha y los repuestos utilizados.

Ingresos por arrendamiento:

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en propiedades de inversión se reconocen linealmente a lo largo del período del arrendamiento y se incluyen como ingresos ordinarios en el estado de resultados dado su naturaleza de ingresos de explotación.

Ingresos por comisión de intermediación:

Los ingresos procedentes de comisión de intermediación, se reconocen en la fecha en que se realiza la venta del vehículo usado y éste se entrega al patio de compra – venta de vehículos o al cliente final; y corresponde a la diferencia entre el valor del vehículo recibido y que son cuentas por pagar a los concesionarios de vehículos y el valor por la venta realizada a los patios de compra – venta o cliente final, y que son cuentas por cobrar.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.16. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en el que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

3.17. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

4.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los periodos que inician en o después del 1 de enero de 2017. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2017.

La naturaleza y el impacto de cada enmienda es como se describe a continuación:

Norma	Breve Descripción	Impacto en los Estados Financieros
• Enmienda a la NIC 7, Estado de Flujos de Caja: Iniciativa de Revelación	La enmienda requiere que la Compañía provea revelación de cambios en sus pasivos que provienen de actividades de financiamiento.	Ver estado de flujos de efectivo Ver nota 17.
• Enmienda a la NIC 12 de Impuesto a la Ganancias: Reconocimiento del Activo por Impuesto Diferido para Pérdidas no Realizadas	La enmienda clarifica que una entidad necesita considerar si la ley de impuesto restringe la fuente de ganancias tributarias contra las que se podría deducir una reversión de las diferencias temporarias deducibles respecto de las pérdidas no realizadas.	
<u>Ciclo de mejoras anuales 2012-2016:</u>		
• Enmienda la NIIF 12, Revelación de Intereses en otras Entidades: Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación de NIIF 12	La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de NIIF 12, aplica a los intereses de una entidad en una subsidiaria, negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenida para la venta	La Compañía ha concluido que no le es aplicable.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Compañía se revelan a continuación. La Compañía adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

Espacio en Blanco

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• NIIF 9 - Instrumentos financieros	Enero 1, 2018	5.1
• NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	Enero 1, 2018	5.2
• NIIF 2 – Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones – Enmiendas a la NIIF 2	Enero 1, 2018	La Compañía inicialmente ha evaluado que no le será aplicable
• Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2016, emitida en diciembre de 2016:		
o Enmiendas a la NIIF 1 – Primera adopción de NIIF – Eliminación de las excepciones a corto plazo, para los primeros adoptantes	Enero 1, 2018	La Compañía inicialmente ha evaluado que no le será aplicable
o Enmiendas a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y Negocios conjuntos – Aclaración que la medición de participadas al valor justo, a través de ganancia o pérdida, es una decisión de inversión – por – inversión	Enero 1, 2018	La Compañía se encuentra en proceso de evaluación
o Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros – Enmiendas a la NIIF 4	Enero 1, 2018	La Compañía inicialmente ha evaluado que no le será aplicable
o CINIIF Interpretación 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Consideraciones de Anticipos	Enero 1, 2018	La Compañía inicialmente ha evaluado que no le será aplicable
o CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la Renta	Enero 1, 2019	5.4
• NIIF 16 – Arrendamientos	Enero 1, 2019	5.3
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	La Compañía inicialmente ha evaluado que no le será aplicable
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia	La Compañía inicialmente ha evaluado que no le será aplicable

5.1. NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el Consejo de Normas Internacionales (IASB, por sus siglas en inglés), emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros, que reemplaza la NIC 39 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 reúne los tres aspectos del proyecto de contabilización de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 entra en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Excepto por la contabilidad de coberturas, se requiere una aplicación retrospectiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Para la contabilidad de cobertura, los requisitos generalmente se aplican prospectivamente, con algunas excepciones limitadas.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no reformulará la presentación comparativa de la información. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación de impacto detallada, de los tres aspectos de la NIIF 9.

Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y puede estar sujeta a cambios derivados de la información adicional razonable y sustentable que se pondrá a disposición de la Compañía durante el 2018, cuando la Compañía adoptará la NIIF 9. En general, la Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio.

Clasificación y Medición: La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera por la

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

aplicación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9. Se espera continuar con la medición al valor razonable de todos los activos financieros que a la fecha se miden al valor razonable.

Los préstamos y las cuentas por cobrar son mantenidas hasta que se produce la entrada o salida de los flujos de efectivo contractuales, correspondientes únicamente a pagos de capital e intereses. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos y concluyó que cumplen los criterios para la medición al costo amortizado bajo NIIF 9. Por tanto, la reclasificación de estos instrumentos no es requerida.

Deterioro: La NIIF 9 requiere que la Compañía registre la pérdida crediticia esperada para todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectivo del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del activo para los saldos de cuentas por cobrar. La Compañía se encuentra en proceso de la evaluación de deterioro; sin embargo, no espera un impacto significativo.

5.2. NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con los clientes. Conforme a la NIIF 15, los ingresos se reconocen por un monto que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La nueva norma de ingresos reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. Ya sea que se efectúe una aplicación retrospectiva completa o se efectúe una aplicación retrospectiva modificada para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

La Compañía planea adoptar la nueva norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

El negocio de la Compañía es la venta de vehículo, repuestos y servicios de mantenimiento. Los vehículos, repuestos y servicios se venden mediante contratos separados.

Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación preliminar de la NIIF 15, que incluye lo siguiente:

Venta de bienes:

La Compañía no espera que esta norma tenga impacto en sus resultados para los contratos con clientes en los que la venta de vehículos se realiza como una única obligación contractual. La Compañía espera que el reconocimiento del ingreso se produzca en el momento en el que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente a la entrega de los bienes.

En la evaluación de la adopción de la NIIF 15, la Compañía en adición está evaluando lo siguiente:

(i) Contraprestaciones variables:

Algunos contratos con clientes proporcionan descuentos comerciales. Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neta de descuentos comerciales. De acuerdo con NIIF 15, se requiere estimar al inicio del acuerdo y actualizar de manera periódica la consideración variable y separar del precio de la transacción a fin de establecer un método de reconocimiento para cada consideración variable que otorgue la Compañía a sus clientes.

Prestación de servicios:

La Compañía presta los servicios de mantenimiento de vehículos. Estos servicios se venden por separado en los contratos con los clientes. Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos del servicio en base al grado de avance. La Compañía no espera que el momento del reconocimiento del ingreso por estas ventas pueda verse afectado.

La Compañía concluyó que los servicios se satisfacen a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Compañía. En consecuencia, de acuerdo con la NIIF 15, la Compañía continuaría reconociendo los ingresos en los contratos de servicios a lo largo del tiempo, en lugar de hacerlo en un momento determinado.

Al aplicar el método del grado de avance, la Compañía reconoce actualmente ingresos y "Otras cuentas a cobrar", incluso si la recepción de la contraprestación total está condicionada a la exitosa finalización de los servicios de mantenimiento. Según la NIIF 15, la contraprestación que se encuentra condicionada debe reconocerse

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

como un activo del contrato en lugar de como una cuenta a cobrar.

Anticipos recibidos de los clientes:

En general, la Compañía recibe anticipos de sus clientes únicamente a corto plazo. Se presentan como anticipos recibidos de los clientes en el pasivo corriente.

Según la NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos. Sin embargo, la Compañía decidió utilizar el expediente práctico provisto en la NIIF 15, y no ajustará el monto prometido de la contraprestación por los efectos de un componente de financiamiento significativo en los contratos, donde la Compañía espera, al inicio del contrato, que el período entre la transferencia grupal de un bien o servicio prometido a un cliente y cuando el cliente paga ese bien o servicio será de un año o menos. Por lo tanto, para los anticipos a corto plazo, la Compañía no contabilizará un componente de financiación, incluso si es significativo.

El período de tiempo entre el momento en que el cliente paga por los bienes y la Compañía transfiere los bienes al cliente es relativamente corto. Por lo tanto, la Compañía ha concluido que no existe un componente de financiamiento significativo en estos contratos.

Requisitos de presentación y revelación:

Los requisitos de presentación y revelación en la NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales.

Los requisitos de presentación representan un cambio significativo con respecto a la práctica actual y aumenta significativamente el volumen de las revelaciones requeridas en los estados financieros de la Compañía. Muchos de los requisitos de revelación en la NIIF 15 son nuevos y la Compañía ha evaluado que no existe impacto en los estados financieros.

5.3. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador, según la NIIF 16, no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendatarios continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamiento: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones.

En 2018, la Compañía continuará evaluando el efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

5.4. CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La Compañía debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición.

La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la Interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la Interpretación.

6. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS

La gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

6.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía comprenden cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar a partes relacionadas y anticipos de clientes. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Compañía y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Compañía son efectivo y bancos, inversiones al vencimiento, cuentas por cobrar clientes y cuentas por cobrar a partes relacionadas, que derivan directamente de su operación.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

La gerencia de la Compañía monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados de acuerdo con las políticas emitidas desde el Directorio de la Compañía. El Directorio revisa y acuerda las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

6.1.1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden el riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos en bancos y las inversiones al vencimiento.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

6.1.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados; y en sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al número de clientes y líneas de negocio que posee la Compañía y su diversificación. La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien.

Como política, la Compañía evita el envejecimiento de los créditos al mantener un índice de cartera vencida global sin crecimiento.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

6.1.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de los pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2017			
Proveedores y otras cuentas por pagar	44,874	44,874	89,747
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1,533,238	-	1,533,238
Anticipos de clientes	320,787	-	320,787
	<u>1,898,899</u>	<u>44,874</u>	<u>1,943,772</u>
Al 31 de diciembre de 2016			
Proveedores y otras cuentas por pagar	20,982	-	20,982
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	255,820	-	255,820
Anticipos de clientes	4,439	-	4,439
	<u>281,241</u>	<u>-</u>	<u>281,241</u>

6.2. Administración de capital

El objetivo de la Compañía, cuando administra su capital, es proteger el principio de negocio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Compañía utiliza capital de terceras partes substancialmente para financiar parte de su capital de trabajo y utiliza su propio capital para realizar inversiones de largo plazo. La distribución de dividendos forma parte de su estrategia de administración de capital.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del índice o de apalancamiento. Este índice se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total.

El capital se compone del capital, reservas, y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016, en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Total pasivos	2,062,366	456,475
Menos: Efectivo y bancos	<u>(480,297)</u>	<u>(83,751)</u>
Total deuda neta	<u>1,582,069</u>	<u>(357,276)</u>
Total patrimonio neto	4,177,965	4,123,527
Indice de deuda a patrimonio	<u><u>0.38</u></u>	<u><u>(0.09)</u></u>

6.3. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y bancos	8	480,297	83,751
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	9	409,711	-
Cuentas por cobrar	10	1,522,182	341,939
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	16	177,237	2,842
Total activos financieros		<u><u>2,589,427</u></u>	<u><u>1,158,532</u></u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Proveedores y otras cuentas por pagar	14	89,747	20,982
Cuentas por pagar a partes relacionadas	16	1,533,238	255,820
Anticipos de clientes	15	320,787	4,439
Total pasivos financieros		<u><u>1,943,772</u></u>	<u><u>281,241</u></u>

7. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos, utilizados por la gerencia:

7.1. Estimación para cuentas incobrables

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa, principalmente, en el análisis individual del deudor y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

7.2. Estimación para inventarios

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para inventarios, para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización.

7.3. Vida útil de muebles, equipos y vehículos y de las propiedades de inversión

Los muebles, equipos, vehículos y las propiedades de inversión se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo con la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

en las proyecciones de uso futuro de los activos.

7.4. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período

7.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

7.6. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar se basa en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

7.7. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

7.8. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

8. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

Notas	2017	2016
Cajas chicas	790	790
Caja general	90	906
Bancos a.	479,417	812,055
	<u>480,297</u>	<u>813,751</u>

a. Bancos incluye depósitos a la vista en bancos locales.

9. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son como sigue:

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Al 31 de diciembre de 2017						
Tipo de inversión	Emisor	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor en libros	Plazo hasta (días)	Tasa de interés
Certificado de depósito a plazo	Banco del Austro S.A.	11-oct-17	9-feb-18	71,813	121	4.5%
Certificado de depósito a plazo	Banco del Austro S.A.	16-oct-17	15-feb-18	25,369	122	4.5%
Certificado de depósito a plazo	Banco del Austro S.A.	8-nov-17	9-mar-18	100,000	121	4.5%
Certificado de depósito a plazo	Banco del Austro S.A.	1-sep-17	2-ene-18	161,277	123	4.5%
Certificado de depósito a plazo	Banco del Austro S.A.	20-dic-17	20-abr-18	51,252	121	4.5%
				409,711		

10. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Notas	2017	2016
Clientes	a., b.	1,526,538	343,766
Empleados		187	-
Otras cuentas por cobrar		8,106	456
Provisión de cuentas malas	c.	(14,279)	(2,283)
		1,522,182	341,939

- a. Al 31 de diciembre de 2017, las cuentas por cobrar representan principalmente los derechos que tiene la Compañía por los vehículos entregados a diferentes patios de compra – venta de vehículos o clientes finales (actividad de intermediación).
- b. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes, es como sigue:

	2017	2016
Cartera vigente	1,343,372	69,24
Vencidos:		
De 1a 30 días	81,916	162,739
De 31a 60 días	26,080	42,352
De 61a 90 días	39,751	36,591
De 91a 365 días	738	-
Mas de 366	34,681	32,960
	1,526,538	343,766

- c. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Saldo inicial	(2,283)	(2,283)
Provisiones	(11,996)	-
Bajas	-	-
Saldo final	(14,279)	(2,283)

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los inventarios se encontraban constituidos como sigue:

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Vehículos		222,849	97,813
Repuestos y materiales		227,420	252,232
En proceso		3,669	2,999
Provisión de deterioro	a.	(26,393)	(1,393)
		<u>427,545</u>	<u>351,651</u>

a. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión de lento movimiento, obsolescencia y deterioro al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial		(1,393)	-
Incrementos	21 (b)	(25,000)	(1,393)
Saldo final		<u>(26,393)</u>	<u>(1,393)</u>

12. PROPIEDADES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de propiedades, muebles, equipos y vehículos se encontraba constituido como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>			<u>31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Terreno	587,650	-	587,650	2,545,518	-	2,545,518
Edificio	162,440	(24,388)	138,052	565,179	(105,824)	459,355
Instalaciones y adecuaciones	58,527	-	58,527	-	-	-
Vehículos	40,626	(17,722)	22,904	40,626	(9,892)	30,734
Herramientas	99,259	(78,379)	20,880	89,004	(74,802)	14,202
Muebles y enseres	72,302	(53,693)	18,609	59,348	(49,079)	10,269
Equipo de cómputo	48,059	(43,687)	4,372	44,808	(41,882)	2,926
Equipo de oficina	15,862	(14,508)	1,354	15,861	(13,539)	2,322
	<u>1,084,725</u>	<u>(232,377)</u>	<u>852,348</u>	<u>3,360,344</u>	<u>(295,018)</u>	<u>3,065,326</u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades muebles, equipos y vehículos fue como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Instalaciones y adecuaciones</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	2,545,518	397,205	-	62,197	8,250	14,969	3,489	3,490	3,035,119
Adiciones	-	-	-	23,000	11,061	-	1,500	-	35,561
Ventas y/o bajas	-	-	-	(45,530)	-	-	-	-	(45,530)
Ajustes	-	83,314	-	-	-	-	-	-	83,314
Gasto depreciación del año	-	(21,664)	-	(8,833)	(5,109)	(4,700)	(2,063)	(1,688)	(43,157)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>2,545,518</u>	<u>459,355</u>	<u>-</u>	<u>30,734</u>	<u>14,202</u>	<u>10,269</u>	<u>2,926</u>	<u>2,322</u>	<u>3,065,326</u>
Adiciones	-	-	58,527	-	10,254	2,955	3,251	-	84,987
Reclasificaciones	(1,957,968)	(37,242)	-	-	-	-	-	-	(2,275,110)
Gasto depreciación del año	-	(4,064)	-	(7,830)	(3,576)	(4,615)	(1,805)	(968)	(22,855)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>587,650</u>	<u>138,052</u>	<u>58,527</u>	<u>22,904</u>	<u>20,880</u>	<u>18,609</u>	<u>4,372</u>	<u>1,354</u>	<u>852,348</u>

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2017, el saldo de las propiedades de inversión se encontraba constituido como sigue:

	<u>2017</u>
Terrenos	1,957,868
Edificios	375,938
	<u><u>2,333,806</u></u>

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades de inversión fue como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	-
Transferencia costo	1,957,868	402,739	2,360,607
Transferencia depreciación acumulada	-	(85,497)	(85,497)
Adiciones	-	83,559	83,559
Gasto depreciación del año	-	(24,863)	(24,863)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u><u>1,957,868</u></u>	<u><u>375,938</u></u>	<u><u>2,333,806</u></u>

El monto de ingresos por arriendos, al 31 de diciembre de 2017, por las propiedades es 120,000.

14. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	85,418	16,837
Otros proveedores	4,329	4,145
	<u><u>89,747</u></u>	<u><u>20,982</u></u>

15. ANTICIPOS DE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de anticipos de clientes es como sigue:

<u>Cliente</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Leon Gonzales Hugo Humberto	48,175	-
Nieves Arias Zoila Ines	37,800	-
Garcia Burgos Antonia Jadira	37,000	-
Questa Pozo Juan Diego	26,900	-
Cruz Valladolid Santiago Alejandro	19,300	-
Leon Mendez Daniel Alejandro	18,400	-
Molina Jaramillo Jose Luis	17,500	-
Ugalde Alvarado Heidy Stefanie	17,250	-
Abril Idrovo Hugo Esteban	16,330	-
Paez Autos Cia. Ltda.	15,567	-
Austro Auto Com Cia. Ltda.	10,750	-
Gonzalez Cordero Franco Klever	10,200	-
Granda Villamagua Jose Angel	8,200	-
Otros	37,415	4,439
	<u><u>320,787</u></u>	<u><u>4,439</u></u>

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

16. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas y accionistas, se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

	Naturaleza de la relación	2017	2016
Asiacar S.A.	Intermediación	106,532	-
Metrocar S.A.	Intermediación	44,453	-
Motricentro Cia. Ltda.	Intermediación	15,888	370
Recordmotor S.A.	Intermediación	8,253	262
Gasgua S.A.	Comercial	99	-
Cerámica Rialto S.A.	Comercial	577	925
Camusel	Comercial	346	346
Quito Motors S.A.C.I.	Comercial	216	-
Banco Del Austro S.A.	Comercial	53	175
Corporación CFC S.A.	Comercial	-	437
Interborder S.A.	Comercial	-	103
Mecánica De Precisión Lema Del Pacífico Meprelpa S.A.	Comercial	-	224
		<u>177,237</u>	<u>2,842</u>

Cuentas por pagar:

	Naturaleza de la relación	2017	2016
Asiacar S.A.	Intermediación	357,190	-
Motricentro Cia. Ltda.	Intermediación	415,870	-
Metrocar S.A.	Intermediación	295,578	-
Recordmotor S.A.	Intermediación	159,200	-
Salazar Susana	Préstamo	-	255,820
Armacar S.A.	Comercial	296,688	-
Agencia Publicitaria Onix Aponyx Cia. Ltda.	Comercial	8,649	-
Almacenes Juan Eljuri C. Ltda.	Comercial	43	-
Banco Del Austro S.A.	Comercial	20	-
		<u>1,533,238</u>	<u>255,820</u>

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2017 y 2016, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Espacio en Blanco

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Tipo de Operación	Compañía Relacionada	País de Residencia	2017	2016
<u>Venta de inventario</u>				
	Asiacar S.A.	Ecuador	47,962	-
	Ceramica Rialto S.A.	Ecuador	3,148	829
	Gasgua S.A.	Ecuador	963	-
	Interborder S.A.	Ecuador	389	93
	Keramikos S.A.	Ecuador	6,908	80
	Mecanica De Precision Lema Del Pacifico Meprelpa S.A.	Ecuador	400	198
	Metrocar	Ecuador	64,777	-
	Motricentro Cia. Ltda.	Ecuador	12,061	64
	Quito Motors S.A.C.I.	Ecuador	1460	-
	Recordmotor S.A.	Ecuador	58,529	-
	Carruseles	Ecuador	-	306
<u>Venta de servicios de mantenimiento</u>				
	Asiacar S.A.	Ecuador	260	62
	Motricentro Cia. Ltda.	Ecuador	436	717
	Recordmotor S.A.	Ecuador	3,691	1,540
	Seguros Unidos S.A.	Ecuador	1,505	5,929
<u>Venta de servicio de arrendamiento</u>				
	Asiacar S.A.	Ecuador	20,000	-
<u>Comisiones por servicios de intermediación</u>				
	Asiacar S.A.	Ecuador	4,911	-
	Metrocar	Ecuador	11,270	-
	Motricentro Cia. Ltda.	Ecuador	31,250	-
<u>Compra de inventario</u>				
	Motricentro Cia. Ltda.	Ecuador	19,721	7,076
	Armacar S.A.	Ecuador	566,165	-
	Metrocar S.A.	Ecuador	-	65
	Quito Motors S.A.C.I.	Ecuador	-	7
<u>Compra de otros servicios</u>				
	Almacenes Juan Eljuri C. Ltda.	Ecuador	578	657
	Banco Del Austro S.A.	Ecuador	384	5,805
	Metrocar S.A.	Ecuador	10,080	65
	Seguros Unidos S.A.	Ecuador	113,15	17,161
	Motricentro Cia. Ltda.	Ecuador	-	16,325
	Quito Motors S.A.C.I.	Ecuador	-	7
			978,183	57,086

Las ventas y compras a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre las partes.

(c) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye como miembros clave a la gerencia general. En la actualidad, el órgano máximo de decisión es la Junta General de Accionistas.

Los costos por remuneraciones y beneficios sociales de la gerencia general, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	2017	2016
Sueldos	5,967	24,243
Beneficios sociales	922	6,001
Honorarios profesionales	-	143,390

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	Notas	2017	2016
Beneficios sociales	a.	8,484	11,235
Participación de trabajadores	a.	17,493	-
Seguro Social	a.	4,430	4,765
Sueldos por pagar		17,152	17,190
		<u>47,559</u>	<u>33,190</u>

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2017 y 2016, es como sigue:

31 de diciembre de 2017				
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	11,235	33,938	(36,689)	8,484
Participación de trabajadores	-	17,493	-	17,493
Seguro Social	4,765	41,772	(42,107)	4,430
	<u>16,000</u>	<u>93,203</u>	<u>(78,796)</u>	<u>30,407</u>

31 de diciembre 2016				
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	6,159	42,904	(37,828)	11,235
Participación de trabajadores	18,076	-	(18,076)	-
Seguro Social	8,280	71,907	(75,422)	4,765
	<u>32,515</u>	<u>114,811</u>	<u>(131,326)</u>	<u>16,000</u>

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	<u>Jubilación Patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo al inicio	-	250,609	-	5,130
Gasto del período:				
Pagos realizados	-	(163,323)	-	-
Reverso del pasivo	-	(87,286)	-	(5,130)
Saldo al final	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de empleados y trabajadores activos fue de 22 y 23, respectivamente.

18. IMPUESTOS

(a) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por recuperar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado	21,952	58
Crédito tributario de impuesto a la Renta	8,729	-
	<u>30,681</u>	<u>58</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente por pagar		10,507	41,175
Impuesto a la renta por pagar	c.	-	5,015
		<u>10,507</u>	<u>46,190</u>

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2017 y 2016, se componen de la siguiente manera:

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente	c.	55,015	74,793
Impuesto a la renta diferido	d.	(46,828)	-
(Ingreso) Gasto de impuesto a la renta del año		<u>8,187</u>	<u>74,793</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2017 y 2016, fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2017			2016		
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		99,127			(309,63)	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	25.00%	24,782		25.00%	(77,403)	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	1192%	11812	47,246	-10.88%	33,585	34,741
Amortización de pérdidas tributarias	-8.44%	(8,352)	(33,449)	0.00%	-	-
Provisión de impuesto a la renta del año	28.48%	28,232		14.12%	(43,718)	
Anticipo de impuesto a la renta, mayor que impuesto a la renta determinado	62%	61,241		-24%	74,793	
Liquidación de anticipo de impuesto a la renta:						
Anticipo de impuesto a la renta del año		61,241			-	
Anticipo pagado		45,877			-	
Saldo de anticipo de impuesto a la renta a pagar		15,364			-	
Reducción del anticipo de impuesto a la renta pendiente de pago, 40%		6,226			-	
Anticipo de impuesto a la renta, gasto del año		55,015			74,793	
Anticipo pagado		45,877			54,36	
Retenciones en la fuente del año		18,067			5,642	
Saldo (a recuperar) por pagar (a)		(8,729)			5,015	

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la composición del activo por impuesto diferido, es como sigue:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2017	2016	2017	2016
Diferencias temporarias:				
Propiedad, planta y equipo	(95,854)	(95,854)	-	-
Amortización de pérdidas tributarias	46,828	-	(46,828)	-
Efecto en el impuesto diferido, resultados			(46,828)	-
Cambio en la tasa de impuesto a la renta del 25% al 28%	(11,502)	-		
Pasivo por impuesto diferido	(60,528)	(95,854)		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Al 31 de diciembre de 2017, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta de los años 2014 en adelante.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

(g) Tasas del impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes preferentes es menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, así como ciertas deducciones y exclusiones establecidas en la Ley. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Así también están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

(i) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

declaración de Impuesto a la Renta.

(j) Enajenación de acciones y participaciones

Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, están gravadas con el Impuesto a la Renta.

(k) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(l) Reformas tributarias

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual incluye cambios en el Código Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador, publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre de 2017, en la cual se estableció las siguientes reformas:

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones: Se aumenta la tarifa de impuesto a la renta al 25% para sociedades que suscriban con el Estado contratos de inversión que concedan estabilidad tributaria.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI):

Tasas del impuesto a la renta: A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de impuesto a la renta correspondiente a sociedades es del 25%. Sin embargo, la tasa impositiva aumentará en tres puntos porcentuales, es decir a 28%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la participación de los accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 28% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, se aplicará la tarifa del 28% a toda la base imponible.

El beneficio de la reducción de la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales en los casos de reinversión de utilidades en el país, aplica siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y es únicamente aplicable para sociedades catalogadas como exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo y aquellas que se dediquen a la producción de bienes que posean 50% o más de componente nacional en los términos y condiciones que se establezcan en el Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Anticipo de impuesto a la renta: Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se podrá excluir los gastos incrementales para la generación de empleo, la adquisición de nuevos activos productivos que permitan generar mayores niveles de producción, así como los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales a la seguridad social.

Se establece el beneficio de devolución del anticipo pagado de impuesto a la renta, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que la actividad del contribuyente se vea afectada de forma significativa;
- Que el monto del anticipo pagado exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes en general;
- Que el exceso sujeto a devolución no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y;
- Que el Servicio de Rentas Internas verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

Modificaciones en gastos deducibles para la determinación de impuesto a la renta:

Pagos con la intervención de entidades del sistema financiero: Se disminuye el límite relacionado con la obligación de utilizar el sistema financiero, en transacciones por valores superiores a los mil dólares de los Estados Unidos de América; para su deducibilidad en el cálculo del impuesto a la renta y la generación de crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado.

Pagos por jubilación patronal y desahucio: Son deducibles los pagos por jubilación patronal y desahucio calculados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo siempre que el empleador cumpla con la obligación de mantener disponibles los fondos necesarios para el pago de los mencionados beneficios y que no provengan de provisiones constituidas en años anteriores.

Adquisiciones a entidades de la Economía Popular y Solidaria: Los contribuyentes que adquieran de bienes o servicios a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria que sean consideradas como microempresas, tienen derecho a una deducción adicional de hasta diez por ciento del valor de dichas adquisiciones para la determinación del impuesto a la renta.

Régimen impositivo para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales:

Exoneración del pago de impuesto a la renta: Se establece la exoneración de pago del impuesto a la renta durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales, las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir del año 2018.

Tasa de impuesto a la renta: La tasa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas y exportadores habituales tienen una rebaja de tres puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta, siempre que para el caso de los exportadores habituales se mantenga o se incremente el empleo.

Modificaciones en otros impuestos: Se incluyen como servicios gravados con tarifa cero por ciento de Impuesto al Valor Agregado, a los servicios de riego y drenaje, usos y aprovechamiento del agua.

Las ventas de cocinas eléctricas de uso doméstico, las ollas de uso doméstico utilizadas en sistemas de inducción y los sistemas eléctricos de calentamiento de agua para uso doméstico, incluyendo las duchas eléctricas, producidas en el país, generan derecho a crédito tributario total de Impuesto al Valor Agregado.

Se establece un sistema de cupos anuales de importación o producción nacional de alcohol para acceder a la

IMPARTES S.A.
Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017
Expresadas en Dólares de E.U.A.

exención del Impuesto a los Consumos Especiales.

Se elimina el impuesto a las tierras rurales.

Disposición General Sexta:

En relación a la exención de impuesto a la renta por dividendos o utilidades generados en proyectos públicos en alianza público privada (APP) prevista en la Ley de Régimen Tributario Interno; deducibilidad de pagos originados por financiamiento externo; así como de las exenciones al impuesto a la salida de divisas en pagos por financiamiento externo o en pagos realizados al exterior en el desarrollo de proyectos APP, previstas en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador; no serán aplicables en los casos en los que el perceptor del pago esté domiciliado, sea residente o esté establecido en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, o se trate de pagos efectuados a perceptores amparados en regímenes fiscales calificados por la Administración Tributaria como preferentes, salvo que se cumplan los criterios establecidos en el Comité de Política Tributaria, mediante resolución general en términos de segmentos, actividad económica, montos mínimos, tiempos de permanencia y estándares de transparencia.

19. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Valor nominal	Participación accionaria
Alvarez Moreno Antonio	Ecuatoriana	8,602	100	0.430%
Doumet Anton Juan	Ecuatoriana	12,500	100	0.625%
Elanhold S.A.	Ecuatoriana	25,001	100	1.250%
Eljuri Antón Gladys	Ecuatoriana	87,500	100	4.375%
Eljuri Antón Henry	Ecuatoriana	97,300	100	4.865%
Eljuri Anton Juan	Ecuatoriana	97,300	100	4.865%
Eljuri de Doumet Olga	Ecuatoriana	84,000	100	4.200%
Golden Bay Universal Corp.	Panamá	1,465,498	100	73.275%
Predial e Inversionista Boyaca S.A.	Ecuatoriana	24,999	100	1.250%
Tarsellie S.A.	Ecuatoriana	97,300	100	4.865%
		2,000,000		100.000%

20. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC-ICI-CPA-IFRS-G.11.007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó, producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes a utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía identificó diferencias en sus estados financieros que se ajustaron directamente en patrimonio como sigue:

IMPARTES S.A.
 Notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 Expresadas en Dólares de E.U.A.

2017:

	<u>(Disminución)</u>
Provisión deterioro inventarios	(25,000)
Ajuste a la tasa de impuesto a la renta diferido	(11,502)

2016:

	<u>Aumento (Disminución)</u>
Depreciación de edificios	83,314
Vacaciones y fondo de reserva de años anteriores	(16,292)
Honorarios no provisionados	(19,312)
Otros	(165)

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Venta de vehículos	582,772	4,755,742
Servicios de talleres y venta de repuestos	1,077,313	1,130,926
	<u>1,660,085</u>	<u>5,886,668</u>

23. COSTO DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, el costo de ventas se formaba como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costo de vehículos	533,225	4,356,324
Costo de servicios de talleres y venta de repuestos	802,544	954,684
	<u>1,335,769</u>	<u>5,311,008</u>

24. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTA

Por los años 2017 y 2016, los gastos administrativos y de ventas se formaban como sigue:

Gastos administrativos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	93,425	174,833
Depreciaciones y amortizaciones	33,742	31,653
Impuestos y contribuciones	7,102	17,526
Honorarios	10,110	145,813
Mantenimiento	3,948	27,923
Otros	34,589	82,407
	<u>182,916</u>	<u>480,155</u>

IMPARTES S.A.
 Notas explicativas a los estados financieros
 Al 31 de diciembre de 2017
 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Gastos de venta:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	92,623	236,765
Depreciaciones y amortizaciones	14,572	19,358
Seguridad y vigilancia	16,659	31,194
Impuestos y contribuciones	15,372	21,730
Movilizaciones	3,228	13,112
Despachos y envíos	1,047	17,176
Publicidad	29,189	18,593
Comunicaciones	10,122	11,679
Mantenimiento	2,844	10,550
Servicios básicos	3,706	6,755
Otros	19,573	46,118
	<u>208,935</u>	<u>433,030</u>

25. OTROS INGRESOS, NETOS

Por los años 2017 y 2016, los otros ingresos, netos se formaban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arriendos	120,000	-
Comisiones de intermediación	70,886	-
Otros ingresos	9,879	38,838
Otros gastos	(46,490)	-
	<u>154,275</u>	<u>38,838</u>

26. CONTRATOS

MOTRICENTRO CIA. LTDA.

Con fecha 1 de marzo de 2017, la Compañía suscribió con Motricentro Cia. Ltda., un contrato de sub arrendamiento mediante el cual Motricentro se compromete a dar en arrendamiento a título gratuito, a cambio de las mejoras que realice la Compañía en dichas instalaciones, las cuales serán parte de la propiedad a futuro. El arrendamiento es de una parte del espacio físico e instalaciones del local de exhibición y venta de vehículos del inmueble ubicado en la Avenida Gil Ramírez Dávalos y Avenida Turuhuayco de la ciudad de Cuenca. Estos inmuebles son de propiedad de Industrias e Inversiones del Austro S.A., la cual mantiene un contrato de arrendamiento de las instalaciones administrativas con Motricentro Cia Ltda. El período establecido en el contrato de arrendamiento es de 5 años, contados desde la fecha de la suscripción.

ASIA CAR S.A.

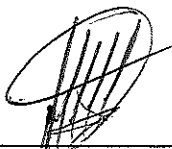
Con fecha 22 de febrero de 2017, la Compañía suscribió con Asia Car S.A. un contrato de arrendamiento mediante el cual la Compañía se compromete a dar en arrendamiento un inmueble ubicado en las calles Av. España 15-15 y Granada en la ciudad de Cuenca, con un canon mensual de arrendamiento de 12,000. Este contrato tiene un plazo de cinco años.

27. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.



 José Donoso
 Representante Legal



 Zoila Yunga
 Contadora General